

	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	CÓDIGO: L – 010	
		VERSIÓN: 002	
		FECHA: 28/01/2023	
		SOTRAURRA S.A.S. NIT. N° 812.005.792 – 3	

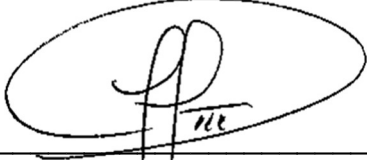
SOTRAURRA S. A. S. Busca generar un ambiente de trabajo sano seguro y adecuado para aquellos que trabajan en la misma; por lo tanto promueve un ambiente de trabajo que erradique el acoso laboral, contando con la participación de los trabajadores desde su responsabilidad.

Todos los empleados tienen derecho de trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, coerción o alteración.

Por su parte la empresa se compromete a prevenir y erradicar las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad en el trabajo. Todos ellos deberán colaborar conjuntamente en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.

La empresa luchara contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en los sistemas de gestión que desarrolla.

Cualquier persona que se comprometa en un comportamiento de hostigamiento será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.


HECTOR ALFONSO MEJIA
 Gerente – Representante Legal



Montería, enero de 2025

	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	CÓDIGO: L – 010	
		VERSIÓN: 002	
		FECHA: 28/01/2023	
		SOTRAURRA S.A.S. NIT. N° 812.005.792 – 3	

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN EFECTUADA	
001	lunes, 12 de marzo de 2018	Actualización y Control del Documento	
002	Sábado, 28 de enero de 2023	Actualización y Control del Documento	
CONTROL DEL DOCUMENTO			
CÓDIGO: L – 010.		VERSIÓN: 002	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE	Armando J. Atencia Soto	Carlos Alberto Julio Doria	Héctor Alfonso Mejía
CARGO	Esp. Lic. SST #0268-19	Encargado SGSST	Representante Legal
FECHA	28/01/2023	28/01/2023	28/01/2023
FIRMAS			